

**ANEXO II**  
**PLATAFORMA ELECTORAL 2007**

Entendemos a la Patria como una dimensión eterno-temporal que envuelve, determina o exalta al hombre, y respecto de la cual éste tiene un vínculo intangible y absoluto. La Patria es pues, una primerísima noción que no perime con los cambios históricos, una virtud fundante que determina a los hombres individuales y a las instituciones, y que establece en última instancia, la verdadera conciencia política.

La Nación es la encarnación histórica de la Patria eterna, y como consecuencia, un vínculo permanente con la tradición, en lo que tiene de vivo, perdurable e inderogable. La Nación es, entonces, la realidad histórica y social por excelencia, superior a los grupos, sectores e individuos que la integran. Nadie puede realizarse en una Nación que no se realiza ni nadie puede ser libre en una Nación que no lo es. El interés nacional es el criterio rector del correcto accionar político. El devenir y las circunstancias históricas han impulsado a la Argentina hacia en destino austral y americano. En asumirlo y concretarlo está la realización de Argentina como Nación y como comunidad.

Políticamente una Nación no puede manifestarse, instalarse y consolidarse en el decurso histórico si no se encarna a su vez en la más alta forma del pensamiento político y de la acción política, esto es el Estado. En consecuencia el Estado no es sólo un conjunto de instituciones más o menos reformables; es el rostro político concreto de la Nación, está al Servicio de la Nación, es un instrumento de la conciencia, y es una articulación histórica que le permite a la Nación mantener la conciencia interior de la unidad política, enfrentar los procesos exteriores y salvaguardar a la comunidad nacional de cualquier ingerencia externa en los diversos campos de la actuación institucional o internacional.

Por el hecho de que el Estado está al servicio de la perduración, continuidad y exaltación de la Nación, es lógico admitir que pueda tener ciclos de expresión histórica y que la sociedad, por medio de mecanismos legales vigentes, debe modificar y si es necesario, sustituir global o parcialmente toda estructura del Estado que no sirva ya a la entidad eterna de la Patria y a su manifestación histórica; la Nación y su Pueblo.

Por medio del Estado, se conduce a la Nación hacia la realización de su destino.

Paralelamente debe preparar la comunidad para participar del proceso de integración continental y universal, que ya se perfilan con vigor incontenible, a efectos que nuestra incorporación no signifique la disolución como Nación sino todo lo contrario; nuestro particular y significativo aporte a la Verdad y a la Justicia con el universalismo debe construirse, resguardando siempre nuestra identidad y nuestros intereses vitales.

Esto exige una dirigencia política imbuida de un profundo amor a la Patria y al pueblo concreto, de carne y hueso. Una Dirigencia prudente, inteligente, modesta, valiente. Debe encarnar todos los valores creadores del Hombre Argentino, hoy neutralizado por el acoso político-económico-psicológico a que se ve sometida nuestra comunidad.

*Movimiento por la Dignidad y la Independencia*  
*Plataforma Electoral 2007*

**Exigimos la vigencia plena de la Constitución Nacional, marco normativo idóneo para preservar a la comunidad del desorden, de la arbitrariedad y de la inseguridad jurídica. Reafirmamos su definición representativa, republicana y federal. No obstante creemos necesaria su reforma, para adaptarla a las exigencias actuales de la Nación y a un verdadero sistema federal de gobierno.**

**Creemos que la democracia es la real y activa participación del pueblo, a través de la pluralidad de asociaciones que libremente ha creado, en la construcción del destino común. Estamos convencidos que la democracia se convierte en una formalidad cuando contempla la participación del ciudadano el día del comicio.**

**Afirmamos la primacía de la política sobre la economía. No hay "políticas económicas" ni "soluciones económicas" al margen de grandes decisiones de la política nacional. La economía es una técnica de la política. Por esa razón no adherimos dogmáticamente a ningún sistema ni receta económica determinada. La economía debe servir al hombre y a la comunidad nacional y está, por lo tanto, sujeta a los objetivos estratégicos que rijan el proyecto político.**

**Creemos que la política internacional es la "gran política" y por lo tanto prima sobre la política interior. La Nación no podrá encaminarse hacia su grandeza sino es por su relación con el mundo. Y sin grandeza nacional es impensable la felicidad del Pueblo. La grandeza y de la Nación y la felicidad del Pueblo son los objetivos fundamentales que debe procurar la política global del Gobierno y por ende, de la política internacional.**

**Aspiramos a una sociedad diversa y múltiple, en la cual el Estado, una vez trazadas las grandes pautas de su acción, tienda a interferir lo menos posible en la vida de los grupos y de los individuos. Pero será su deber inexcusable asegurar a todos los argentinos el acceso a los bienes básicos de la vida.**

**Sostenemos como principio de acción política y social la "Doctrina Social de la Iglesia".**

**Proclamamos la necesidad de la unión nacional, no como mera retórica. Tampoco como "unidad contra nadie" que la convierte en una consigna hueca y falsa, sino como concreta consigna de unión frente a los enemigos de la Nación y del Pueblo, internos y externos, hoy enquistados en la vida política y económica del país. Correlativamente rechazamos la posibilidad de la guerra civil, en cualquiera de sus formas, considerándola como la peor desgracia para la Nación y el mejor instrumento de los enemigos para someterla.**

**Reconocemos la misión trascendental del hombre, que debe ser preservada por el Estado, tanto del acoso de los ideologismos como del materialismo. Asimismo, debe protegerlo de la penetración de pautas culturales ajenas, que encuentran en los medios de comunicación masiva, un formidable instrumento para concretarla. El hombre argentino requiere libertad espiritual para desarrollar su creatividad, autenticidad y responsabilidad.**

**Por tal motivo adherimos a la "INICIATIVA CIUDADANA POR UNA LEY DE RADIODIFUSIÓN PARA LA DEMOCRACIA" y el acceso al menos del 33% de frecuencias, en todas las bandas, para las organizaciones libres del pueblo.**

*Movimiento por la Dignidad y la Independencia*  
*Plataforma Electoral 2007*

**Defenderemos la identidad cultural de la Nación, de raíz hispano-americana, de los "modelos culturales" que procuran imponer a escala mundial, los poderes mundiales vigentes. Reconocemos en esos modelos una poderosa acción disolvente de las nacionalidades tendiente a instalar una cultura uniforme a nivel planetario, acorde a los planes mundialistas de esos poderes. Aspiramos a un mundo multinacional, donde las diversas tradiciones y culturas pueda desarrollar su propia originalidad y expresarse con plenitud en el respeto mutuo. Al igual que los hombres para con su comunidad, las naciones que se precien de tal, deben ofrecer algo al bien general universal, algo que integrar, propio, auténtico, singular; y no solo su presencia muda y temerosa.**

**Defendemos la vida desde su concepción y rechazamos toda forma de impedir su vigencia y desarrollo.**